

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICO N° 59  
GENERAL JUAN MADARIAGA

## COMUNICADO DE PRENSA

### LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CÁTEDRAS

- CICLO LECTIVO 2023 -

#### Llamado N° 10/2023

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 59 de General Juan Madariaga, **llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición** para la cobertura de las cátedras que se detallan en el presente, según Resolución N° 5886/03 y su modificatoria Resolución 1161/2020. La postulación implica conocimiento y aceptación de las condiciones y normativas que regulan.

Las/os interesadas/os podrán acceder a través del sitio web del ISFDyT 59: <https://isfdyt59-bue.infod.edu.ar/sitio/> al llamado a concurso y la documentación de referencia (Res. 5886/03 y su modificatoria Res. 1161/2020; disposición 30/05; Diseños Curriculares de las carreras; Síntesis de Régimen Académico Institucional).

Asistencia técnica: sólo se realiza con el primer llamado a concurso del ciclo, en el mes de febrero. Consultas por [isfdyt59madariaga@abc.gob.ar](mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar) o durante el período de difusión e inscripción por mensajes de *WhatsApp* a 2267-638901.

CRONOGRAMA	
Difusión	<b>10 al 31 de julio de 2023</b> A través de Secretaría de Asuntos Docentes de Gral Madariaga y sitio web del ISFDyT N° 59

<p>Inscripción con presentación de Títulos, Antecedentes y Propuesta Curricular – Recusación</p>	<p><b>11 al 31 de julio de 2023</b></p> <p><b>Presentación vía e-mail a:</b> <a href="mailto:isfdyt59madariaga@abc.gob.ar">isfdyt59madariaga@abc.gob.ar</a></p> <p><b>Asunto:</b> “Concurso Llamado N°..., cátedra, Apellido, nombre”</p> <p><i>Ejemplo: Concurso Llamado N° 1/2023, Filosofía, Pérez Juan</i></p> <p><b>IMPORTANTE:</b> remitir propuesta pedagógica y antecedentes en ADJUNTOS (<u>no</u> documentos en línea o compartidos):</p> <p><b>*Proyecto en formato PDF</b> identificar como: PROYECTO-Apellido-Materia</p> <p><b>*Anexo III y certificaciones escaneados</b> en un único PDF. Identificar como: ANTECEDENTES-Apellido-Materia.</p> <p>Se requerirá en instancia de entrevista la presentación de la documentación respaldatoria de antecedentes en original.</p> <p><b>No se aceptarán inscripciones que no se ajusten a estas condiciones.</b></p> <p>La casilla de correo desde la que cada postulante envíe la documentación constituirá la vía de comunicación para todo lo vinculado al presente concurso.</p> <p><b>El acuse de recibo de la documentación constituirá constancia de inscripción al concurso,</b> incluirá número de “orden de inscripción” sobre el listado total de materias a cubrir.</p>
<p>Evaluación de títulos, antecedentes y propuesta curricular</p>	<p><b>1 al 3 de agosto de 2023</b></p> <p>Se informarán ajustes en el cronograma de evaluación/notificación</p>
<p>Entrevistas:</p>	<p><b>4 de agosto de 2023</b></p> <p>Participará el/la postulante que alcance el puntaje mínimo en Propuesta Pedagógica (55 puntos). La entrevista podrá realizarse de modo presencial o virtual, a determinar por la Comisión Evaluadora. Se informará la modalidad vía e-mail. Podrá ser grabada.</p> <p>Se solicita confirmar participación en entrevista. La tolerancia para el ingreso será de 15 minutos. Pudiendo alterar se el orden previsto de ingreso de los postulantes. Pasados los 15 minutos o sin aviso sobre el retraso, constará AUSENTE, lo que significará no merituar en el concurso.</p>
<p>Notificación a los aspirantes del orden de mérito definitivo:</p>	<p><b>4 de agosto 2023</b> En caso de entrevista virtual <b>la notificación</b> será presencial en las siguientes 48 hs.</p> <p>El listado tendrá dos años de validez: lo constituirán quienes alcancen mínimo 150 puntos.</p>

**CÁTEDRAS A CUBRIR\*\***

**TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA ([BIBLIO- RESOL. 6161/03](#))****1° Año – Situación de revista: PROVISIONAL**

<b>Descripción documental I</b>	3 mód	Turno vespertino	Prof o Lic en Bibliotecología, en Documentación	Directivo: Herrero Constanza Especialistas: Sosa Valeria – Casas Silvia Docente de CAI: Simiele Mara Alumno de CAI: Vicente Marcela
---------------------------------	-------	------------------	---	--

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ([PFPRI - RESOL. 4154/07](#))****2° Año – Situación de revista: SUPLENTE**

<b>Campo de la práctica II</b>	4 mód +1 m TAIN	Lunes 13 a 15 Viernes 13 a 15 + 1 m	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Goldaracena Carolina - Cánepa Florenia Docente de CAI: Soraire David Alumno de CAI: Gartía Victoria
--------------------------------	-----------------------	---	--

**3° Año – Situación de revista: SUPLENTE**

<b>Historia y Prospectiva de la educación</b>	2 mód +1 m TAIN	Miércoles 13 a 15 + 1 m	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Simiele Mara - Marzullo Martín Docente de CAI: Sosa Valeria Alumno de CAI: Gartía Victoria
---	-----------------------	----------------------------	--

**3° Año – Situación de revista: SUPLENTE**

<b>Reflexión filosófica de la educación</b>	1 mód +1 m TAIN	Miércoles 19 a 20 + 1 m	Directivo: Herrero, Constanza Especialistas: Liebau Ernestina - Climente María Docente de CAI: Sosa Valeria Alumno de CAI: Gartía Victoria
---	-----------------------	----------------------------	---

Comisión Evaluadora; Suplentes

Especialistas: Bazterrica Daniela - García Tuñón Celina – Simiele Mara - Marzullo Justo - Laria Florenia - Liebau Ernestina – Climente María - García Natalia

Equipo Directivo: Viviana García  
Miembros de CAI

Tecnicaturas: Perfil docente para la cobertura: según indica en Diseño curricular.

Horarios: son orientativos, podrán sufrir modificaciones. Se informan los horarios disponibles a la fecha de publicación del concurso. En cobertura por apertura, se confirmarán horarios a medida que se defina el orden de mérito de cada cátedra, podrá ajustarse según sea posible.

Por favor, dar difusión

10 de julio de 2023

Atte, Constanza Herrero, Dir. ISFDyT N°59